

APROXIMACIÓN A LA TEORÍA DEL BIENESTAR.

Approximation to the well being theory

RESUMEN

En este artículo, se presentan algunos conceptos de la teoría del bienestar, donde se intenta definir una función de bienestar social, que sea aplicable en forma individual a los distintos componentes de una sociedad.

El propósito es incluir bases teóricas para facilitar la comprensión, dominio general, y aplicación de técnicas para una adecuada distribución de recursos que contribuyan al bienestar social de la comunidad.

PALABRAS CLAVES: Anhelos, Asignación, Bienestar, Indiferencia, Óptimo, Preferencias.

ABSTRACT

This article presents some concepts of the wellbeing theory, where it tries to define a function of social wellbeing, that is applicable in an individual form to the different components of a society.

The fact is to incorporate the theoretic bases for a better comprehension, general domain and application of technicals for an adequate resources distribution to contribute to community social well being.

KEY WORDS: *Assignment, Well being, Indifference, Optimal, Preference, Wishes.*

1. INTRODUCCIÓN

La economía del bienestar se relaciona con las recomendaciones de política económica, donde se incluyen en la fundamentación teórica aspectos relacionados con las preferencias del consumidor: utilidad, satisfacción o el bienestar logrado a partir de unas rentas y la asignación de recursos. Se parte del hecho que no hay una forma científica que permita comparar los niveles de utilidad entre los diferentes individuos, con el resultado de que no es posible decir si una distribución de rentas es mejor que otra.

En primer lugar, se presentan conceptos de bienestar, se analizan algunos criterios necesarios para alcanzar el bienestar social. Finalmente se incluyen aspectos fundamentales para determinar una función social de bienestar.

2. BIENESTAR

CONCEPTOS

¿Qué se entiende por bienestar? Es el sentir de una persona al ver satisfechas todas sus necesidades en materia fisiológica y psicológica, en el presente, así como contar con expectativas alentadoras que le sustenten su proyecto de vida. Los anhelos a futuro, y la posibilidad

TITO DUARTE

Ingeniero Industrial M.Sc.
Profesor Universidad Tecnológica de Pereira
titodu@utp.edu.co

RAMÓN ELÍAS JIMÉNEZ

ECONOMISTA, M.Sc.
Profesor Universidad Tecnológica de Pereira.
eliasjim@utp.edu.co

de poderlo realizar en el inmediato, corto y mediano plazo, son de vital importancia en dicho sentir.

Desde esta consideración el bienestar social se traduce en la saciedad que experimentan los individuos que componen una comunidad en materia de sus necesidades desde las más vitales, hasta las más superfluas, así como la prospectiva aspiracional y su factibilidad de realización en un lapso admisible.

El bienestar social parte del bienestar económico, el cual tiene que ver con la forma en que se ha dado el reparto de los recursos en una comunidad, y la retribución o remuneración tanto al trabajo realizado, como a los riesgos que toda empresa económica involucra. Así, el bienestar económico suple las necesidades patrimoniales de los individuos y debe garantizar la perpetuidad del *confort* en el ámbito de la herencia del mismo, y las mejorías que implican los anhelos de estos.

El enfoque se basa en una visión de vida, en tanto la combinación de varias actividades entre las personas, en las que la calidad de vida debe evaluarse en términos de la capacidad para lograr resultados eficaces de sus acciones.

Algunos factores fundamentales para el bienestar como estar nutrido adecuadamente, tener buena salud, tener

vivienda digna, tener acceso a la educación, entre otros pueden ser altamente valorados por suplir las necesidades primarias. Otros pueden ser más complejos, pero siguen siendo ampliamente apreciados como alcanzar la aceptación social y la autorrealización. Sin embargo, los individuos pueden diferir mucho entre sí en la ponderación que le dan a estos factores por muy valiosos que puedan ser y la valoración de las ventajas individuales y sociales debe tener en cuenta estas variaciones.

Por ejemplo, en el contexto de algunos tipos de análisis social, al tratar con la pobreza extrema en las economías de desarrollo, se puede avanzar mucho con un número relativamente pequeño de factores centralmente importantes y de las capacidades básicas correspondientes; tales como la habilidad para estar bien nutrido y tener buena vivienda, la posibilidad de escapar de la morbilidad evitable y de la mortalidad prematura.

Para comprender mejor la teoría del bienestar, se hace necesario tener una noción de:

2.1 Bienestar social

Se entiende como bienestar social “al conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que den lugar a la tranquilidad y satisfacción humana. El bienestar social es una condición no observable directamente, sino a partir de juicios como se comprende y se puede comparar de un tiempo o espacio a otro”. El bienestar, como concepto abstracto que es, posee una importante carga de subjetividad propia del individuo, aunque también aparece correlacionado con algunos factores económicos objetivos”.¹

2.2 Economía del Bienestar

Es una sub-disciplina que consiste en la cuantificación y medición de los beneficios y/o costos de las diferentes alternativas en la asignación de recursos escasos y de investigación de las bases estructurales de la política económica y social.

El análisis de costo beneficio consiste en determinar si una acción política mejora el bienestar de la comunidad como un todo. En consecuencia, el enfoque de la disciplina ha sido el definir y aplicar criterios para juzgar y medir el bienestar. Sin embargo, lograr un criterio universalmente unificado y aceptado para interpretar el bienestar es, de por sí prácticamente imposible dadas las características del problema: La acción X afecta a algunos mejorándolos y a otros perjudicándolos. La

medición de un efecto neto obliga a “sumar mejoras en el bienestar con reducciones en el bienestar”²

2.3 Bienestar económico

Convencionalmente se ha optado por tomar, como medida del bienestar económico, la cantidad de bienes materiales y servicios útiles producidos por un país, dividido entre el número de sus habitantes (lo que se conoce con el nombre de PIB per cápita) o alguna medida directamente relacionada.

Para rentas nacionales bajas la Renta per cápita es el mejor indicador del bienestar social. Una de las razones es que la esperanza de vida está positivamente correlacionada con el PIB per cápita cuando éste se sitúa entre 0 y \$7.000.000,³ pero a partir de \$20.000.000 apenas existe correlación entre ambos por ejemplo. Otros factores que contribuyen al nivel de vida material de una población son:

- *El desempleo*, en particular el desempleo y el subempleo crónico están asociados a la marginalidad, la pobreza y cierto tipo de disfunciones sociales.
- *La distribución de la renta*, se considera que beneficia a la sociedad, una renta que esté distribuida de manera más uniforme entre los miembros de un país, frente a una renta que presente fuertes contrastes entre ricos y pobres.
- *PIB per cápita*, el PIB per cápita es la cantidad de bienes y servicios útiles disponibles para una persona dentro de un país, medido a precios de mercado. Los tres factores que más contribuyen al incremento del PIB per cápita son:
 - La productividad; medida normalmente por el valor monetario de la cantidad de bienes y servicios que produce un trabajador en una hora.
 - La proporción de empleados por población o porcentaje de la población total que tiene un trabajo remunerado.
 - El número de horas trabajadas por cada empleado al año.

Debido a las fuertes críticas que ha sufrido el PIB per cápita como indicador del bienestar social, otros indicadores o medidas del bienestar social han sido creadas. Son un ejemplo:

- El Índice de Desarrollo Humano (IDH)
- El Índice de Pobreza Humana (IPH)
- Las Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

¹ Ronald, Inglehart; Modernización y postmodernización El cambio cultural económico y político. Editorial Siglo XXI Madrid 2000

² Just, R; Hueth, D; Schmitz, A (1982) y Mishan (1988)

³ Valores estimados a partir del salario mínimo anual para 2007

Índice de Desarrollo Humano (IDH) Es un índice estadístico que intenta medir el bienestar social a partir de tres elementos:

- La esperanza de vida al nacer (como medida de una vida larga y saludable).
- La tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculados en educación primaria, secundaria y superior (como medida del nivel educativo de un país).
- El PIB per cápita (como medida de un nivel de vida digno).

Índice de Pobreza Humana (IPH); en cambio, el IPH intenta medir el nivel de pobreza existente en un país. Este índice fue elaborado por Naciones Unidas y en el caso de las economías en desarrollo comprende:

- La probabilidad de vida al nacer de no sobrevivir a los cuarenta años.
- La tasa de adultos no alfabetizados.
- La media entre la tasa de población sin acceso estable a una fuente de agua de calidad y la tasa de menores de edad con peso por debajo de la media.

Así pues, éste último índice es más elevado en los países de mayor pobreza.

Necesidades básicas Insatisfechas (NBI); el indicador muestra la proporción de la población que no tiene acceso a satisfacer de manera adecuada sus necesidades básicas (salud, educación, vivienda y agua potable).

2.4 Bienestar subjetivo

El bienestar subjetivo es cualquier medida de la cantidad de bienestar que dicen tener las personas de un país. Una medida de esto por ejemplo es índice de bienestar subjetivo, que se elabora a partir de encuestas, se calcula a partir del porcentaje de personas que se consideran felices o muy felices menos el porcentaje de personas que se consideran no muy felices o infelices.

La encuesta mundial de valores de bienestar de 1990 mostró que este índice variaba desde -2% para Bulgaria hasta el 90% para Islandia. Se observó al igual que sucede con la esperanza de vida, que para niveles de renta baja existe una correlación más alta entre bienestar subjetivo y PIB per cápita. Para rentas más altas sigue existiendo correlación aunque más moderada. El coeficiente de correlación entre las dos variables considerando todos los intervalos de renta fue alto.

El PIB per cápita real de una economía suele utilizarse como indicador del nivel de vida medio de los habitantes de un país, y el crecimiento económico suele verse por lo

tanto como un indicador del aumento en el nivel de vida medio.

No obstante, se presentan algunos problemas al calcular el crecimiento mediante PIB per capita con la finalidad de medir el crecimiento del bienestar, por ejemplo:

- Los gastos para contrarrestar los efectos negativos del crecimiento sobre el medio ambiente, como la contaminación (estos se llaman gasto defensivo).
- Aspectos económicos negativos, como el costo del desplazamiento.
- Evaluación del rendimiento no comercializado, como el trabajo en el hogar:
 - Es posible que parte de los buenos rendimientos no queden reflejados en el PIB, por ejemplo el de los padres que cuidan de sus bebés y el trabajo del voluntariado (defensa civil, brigadas médicas)
 - Desigualdad (la distribución desigual de la renta; según la teoría de la utilidad marginal, los ingresos extra tienen menor utilidad para quienes ya disponen de unos ingresos altos que para aquellos que tienen ingresos bajos, de modo que un aumento en el PIB puede aumentar la utilidad en diferentes medidas según el lugar del individuo en la cadena de distribución de la riqueza).

Otras medidas de rentas nacionales, como el Índice de bienestar económico sostenible o el Indicador de progreso real, han sido desarrolladas como intento de ofrecer una visión más completa del nivel de bienestar, aunque no se ha llegado a un consenso en cuanto a qué medida, si existe, es mejor que el PIB. Este indicador sigue siendo con diferencia la medida más utilizada, especialmente si se tiene en cuenta que, independientemente de todos los demás factores, un aumento del PIB real conlleva un aumento de la disponibilidad de empleo, necesaria para la supervivencia de la mayoría de las personas.

3. CRITERIOS PARA ALCANZAR EL BIENESTAR SOCIAL⁴

La teoría económica pretende establecer las bases que permitan una justa distribución de los recursos; sin embargo este aspecto corresponde a la rama más normativa de la microeconomía, porque implica, necesariamente, la difícil elección sobre los niveles de utilidad de distintos individuos. Al elegir entre dos asignaciones, A y B, el problema que surge es aquel en que algunos individuos preferirán A mientras que otros preferirán B. Se deben realizar comparaciones entre las

⁴ TEORIA MICROECONÓMICA-Nicholson Walter octava edición pag. 696

personas para poder estimar cual es la asignación preferible. Como cabría esperar, no hay un criterio universalmente aceptado para hacer esta elección.

La manera de valorar la distribución del ingreso es con base a una buena carga de juicios de valor. La forma del reparto económico finalmente debe estar contemplada desde aspectos de igualdad y justicia.

Los juicios de valor son los criterios de que se parte para poder valorar dicho reparto, y estos tienen que ver con la democracia, el grado de las necesidades entre los individuos, su condición y naturaleza, ventajas y desventajas, aptitudes y actitudes, etc.

La igualdad económica y la legitimidad de la misma ante la justicia distributiva van conforme al bienestar (o malestar económico). Para poder medirla se requiere de un componente normalizador del criterio al que se denomina *norma democrática*, que desde luego parte de fundamentales juicios de valor. La norma democrática, es la síntesis de la *moral* en que gira la manera de evaluar la distribución, dado los distintos juicios que sustentan la base de justicia y democracia en el reparto. Luego se establece, se establece el componente comparativo-valorativo para poder medir la desigualdad, por lo que es el normalizador del que parte todo indicador.

El criterio normalizador esta establecido por la norma democrática, y éste debe ser contemplado desde los juicios de valor que definan qué es justo y qué no lo es, desde el punto de vista del reparto económico.

La norma democrática debe ser comparable con los estándares internacionales. Al menos si no, como un indicador preconcebido de aplicación directa o bien, como uno que pueda deducirse de manera factible con base a como se presenta la información en distintas esferas como es la regional, estatal, nacional y la internacional.

Un planteamiento mas general del bienestar social que incluye los criterios de *igualdad*, el criterio *igualitario* y el criterio de *Rawls.*, puede obtenerse analizando el concepto de función de bienestar social.

4. FUNCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

La redistribución de recursos para alcanzar los mejores resultados, fue concebida originalmente por Jeremy Bentham, cuando empezó a desarrollar el cálculo utilitario. Sin embargo la idea de maximizar la utilidad agregada, fue seriamente criticada por Lord Robbins's (1932) al reconocer que la utilidad era finalmente "no comparable" entre diferentes agentes.

Esta función puede depender únicamente de los niveles de utilidad de A y de B:

$$\text{Bienestar} \cdot \text{social} = W(U_a, U_b)$$

El problema de elección consiste en asignar X e Y entre A y B de forma que se maximice W. este procedimiento se representa en la Figura 1 Las curvas denominadas W1, W2 y W3 representan curvas de indiferencia social, en tanto en cuanto la sociedad es indiferente ante cual sea la combinación de utilidad que se elija sobre una determinada curva. El punto E es el punto óptimo de bienestar social. Este es el mayor nivel alcanzable de W dada la frontera de posibilidades de utilidades.

La única manera de establecer el punto del óptimo de Pareto sobre la curva de posibilidad de la gran utilidad que maximiza el bienestar social es aceptar el concepto de la comparación interpersonal de la utilidad para trazar las funciones de bienestar social. Una función de bienestar social muestra las diferentes combinaciones de u A y u B que le proporcionan a la sociedad el mismo grado de satisfacción o bienestar.

El bienestar social máximo se obtiene en el punto donde la curva de posibilidad de la gran utilidad es tangente a una curva de bienestar social.

Al igual que antes, es necesario ir del punto E de la figura 1 al diagrama de la Figura 2 (caja de Edgeworth)⁵ para determinar cual es la asignación de bienes socialmente óptima.

En la figura 2, se muestran el conjunto de asignaciones eficientes para A y para B. Las asignaciones que estén por fuera de este conjunto, están dominadas por las que se encuentran dentro del conjunto, en tanto que A y B pueden mejorar, si se mueven para situarse arriba o abajo del punto C.

⁵ El diagrama de Edgeworth es una técnica gráfica que sirve para ilustrar la interacción entre dos actividades económicas, cuando la cantidad de insumos esta fija. Ideal para el análisis de equilibrio general.

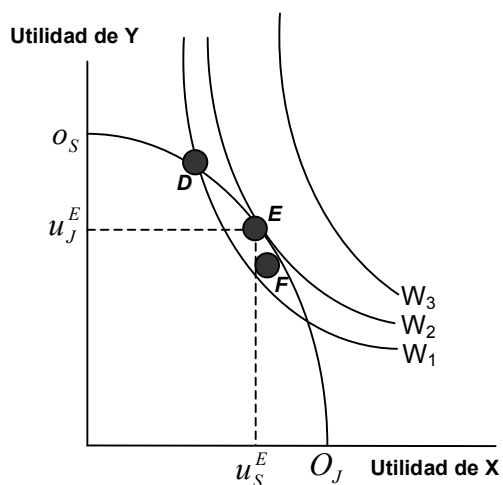


Figura 1. Función del bienestar social

Se puede afirmar en principio que la teoría del bienestar es el ámbito de estudio que señala las proposiciones orientadas a ordenar en una escala de preferencias colectivas, situaciones económicas alternativas pertinentes a la sociedad.

Considerando el mapa de indiferencia (Figura 1) de un individuo como la imagen de preferencias de todas las combinaciones posibles de bienes y servicios y si se considera el traslado a la curva de indiferencia mas alta se puede establecer en consecuencia que ha incrementado su bienestar.

Al ampliar esta reflexión para un conjunto de individuos se estaría en capacidad de elaborar los siguientes juicios:

Juicios para identificar el Bienestar.

- Cada individuo determina su particular concepción de bienestar;
- El bienestar de la comunidad depende del bienestar de los individuos que la componen y de ninguna otra variable adicional.(Implica planear una función social de la comunidad)
- Si al comparar dos alternativas y al menos una persona queda mejor en una situación que en otra y ninguna queda peor, la comunidad en su conjunto queda mejor.
- Si al comparar varias alternativas, unas personas quedan mejor que otras o peor, se tienen los siguientes criterios para ordenarlas.
 - ✓ El ordenamiento de las alternativas queda dependiendo de la función del bienestar social.
 - ✓ Los juicios de valor respecto a la distribución del bienestar.
 - ✓ Aplicación del principio de compensación.

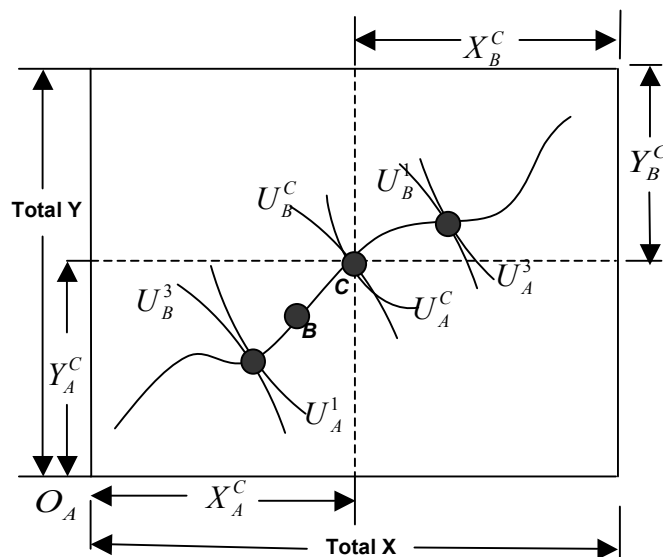


Figura 2. Diagrama de la caja de Edgeworth

- El ingreso es la remuneración monetaria percibida, ya sea por la retribución de su trabajo, o como pago a los riesgos que se corrieron durante una empresa económica.
- La distribución del ingreso, de hecho, es efecto director del reparto de riqueza a nivel patrimonial, y de las contradicciones que conlleva tal reparto.

La desigualdad económica, por ende es el reflejo de la injusticia existente del reparto de la riqueza, y en el seno de la misma se pueden encontrar las inconsistencias que la expliquen.

Así, de la injusticia social existente en el reparto económico, surgen las inconsistencias de una distribución injusta de las remuneraciones, y esto esta ligado directamente a la propiedad privada.

- En materia de la norma democrática respecto a la distribución del ingreso, se debe considerar como criterio normalizador, que dicha distribución sea alícuota a toda la población (al menos por cabeza de familia, sino es que por cada individuo), de tal modo que todos tuvieran el mismo ingreso.

Estos juicios se sustentan sobre el “óptimo de Pareto” donde el criterio básico para ordenar alternativas, es la posición desde la cual es imposible reasignar factores para mejorar a alguien, sin empeorar al menos a una persona.

5. CONCLUSIONES

- La aplicación de la teoría del bienestar en forma racional conduce a minimizar los niveles de

desigualdad social, y a establecer un justa medida de la distribución de los recursos escasos.

- El concepto de utilidad visto a la luz del bienestar es un concepto relativo, por cuanto depende de la valoración que cada individuo le asigne.
- La economía del bienestar estudia todo lo conducente a la formulación de proposiciones y juicios que permitan ordenar situaciones económicas alternativas, calificadas en términos de mejor o peor. (pobreza Vs. Riqueza)
- Uno de los problemas comunes en la economía y en toda sociedad consiste en buscar la forma racional de asignar los recursos escasos entre sus mejores usos alternativos: distribuir los insumos y/o factores productivos para la producción eficiente de bienes, repartir en forma equitativa los bienes y/o servicios entre las comunidades.
- Cualquier cambio que no perjudique a un individuo y que proporcione a alguna persona calidad de vida, debe considerarse como una mejoría para el bienestar de la sociedad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Referencias de publicaciones periódicas:

- [1] Varian, H.R. Análisis Microeconómico. Tercera edición
- [2] Arias C:M. Evaluación Integrada de Proyectos de Inversión.
- [3] Ferguson, C.E., Teoría Microeconómica. Fondo de Cultura Económica.
- [4] Leontiev L. Economía Política. Centro de estudios e Investigaciones Sociales.
- [5] Mankiw, N.Gregory Principios de Economía. N. Gregory Mankiw.
- [6] Nicholson Walter, Teoría Microeconómica, Principios básicos y ampliaciones. Octava edición.